 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRON - PIEDICUESTA</small>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

1. Fecha de registro del proyecto: MARZO 30 DE 2020

2. Vigencia del plan de acción para el cual registra el proyecto: 2020

3. Nombre del proyecto: ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN, LOCALIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS AMARILLAS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

4. Dependencia responsable del proyecto: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

5. Condiciones Actuales.

5.1. Descripción de antecedentes y situación actual del proyecto en la entidad:

Mediante el Acuerdo Metropolitano 013 de 2011, se adoptaron las Directrices de Ordenamiento Territorial Metropolitano entre las cuales se encuentra el Plan Maestro de Movilidad Metropolitano PMMM 2011-2030, el cual es un instrumento de planificación territorial que regula los temas de infraestructura vial con el cual se busca garantizar la movilidad sostenible dentro del territorio.

El PMMM contiene los programas y proyectos necesarios para lograr una movilidad armónica y sostenible en el territorio metropolitano, en el cual se encuentra el programa 3 "Optimización de la infraestructura vial" el cual tiene como objetivo garantizar al usuario la movilidad y accesibilidad en condiciones de fluidez y seguridad en los sistemas viales principales, que sirven de soporte funcional urbano (zona y local) y de integración regional.

En este programa se encuentra el proyecto 3.2 "Construcción y mejoramiento de corredores viales", cuyo objetivo general es optimizar las condiciones geométricas, la conexión de los sectores de cada municipio y la conectividad de la malla vial arterial, con el fin de mejorar los niveles de servicio en corredores saturados y la velocidad media en los tramos.

En este proyecto se establecieron grupos de proyectos por prioridad indicativos con el propósito de orientar una implementación de los proyectos de forma ordenada, a su vez recomienda una revisión detallada de los ejercicios de modelamiento de transporte que definieron estos grupos de prioridad por periodos no superiores a 5 años.

Por otra parte, el PMMM adopta el subsistema de estacionamientos y parqueaderos, el cual está concebido como uno de los elementos integrantes del sistema de movilidad en la medida que permite detectar las necesidades de aparcamiento de vehículos teniendo en cuenta el modelo de ordenamiento territorial, así como la infraestructura vial y los medios de transporte, con el fin de mejorar la movilidad urbana.

5.2. Descripción del problema que resuelve o necesidad que satisface el proyecto:

A la fecha no se han realizado ningún estudio que permita la definición, localización, señalización e implementación de zonas amarillas en el área metropolitana de Bucaramanga, lo cual genera la posibilidad de aprovechamiento del espacio público indebidamente ocupado con el estacionamiento de vehículos.

6. Descripción General del Proyecto:


6.1. Definición de Objetivos

OBJETIVO GENERAL: ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN, LOCALIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS AMARILLAS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

- Recopilar información relacionada con la definición, localización, señalización, divulgación, promoción, e implementación de zonas amarillas o de parqueo transitorio para vehículos de transporte público individual a nivel nacional e internacional.

me

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

- Realizar un diagnóstico inicial de las condiciones de movilidad (oferta y demanda) en los diferentes sectores de la ciudad que determine una línea base con los sitios apropiados para la localización de zonas amarillas de acuerdo a la necesidad.
- Promover una prueba piloto para el funcionamiento de las zonas amarillas propuestas en el Plan.

6.2. Justificación del proyecto:

Se requiere el estudio para recopilar información relacionada con la definición, localización, señalización, divulgación, promoción, e implementación de zonas amarillas o de parqueo transitorio para vehículos de transporte público individual a nivel nacional e internacional.

6.3. Descripción de la población objetivo del proyecto:

Dado que el Plan Maestro de Movilidad Área Metropolitana de Bucaramanga 2011 – 2030 es de alcance metropolitano, la población beneficiada con el proyecto corresponde a todas las personas que habitan el Área Metropolitana de Bucaramanga, que según el observatorio metropolitano es de 1.160.243 habitantes, con una densidad poblacional de 784.5 Hab / Km²

6.4. Identificación de la zona donde se ubica la población objetivo y el problema a atender:

El Área Metropolitana de Bucaramanga se ubica en el departamento de Santander, de la región andina del nororiente colombiano con coordenadas geográfica de referencia 7° 08' 00" Norte; 73° 08' 00" Oeste; y está compuesta por los municipios Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta. El territorio metropolitano comprende una superficie de aproximadamente 1479 Km² y se ubica a una altitud promedio 960 msnm.

6.5. Descripción de actividades, meta, indicador y sub-actividades a desarrollar para lograr el objetivo del proyecto:

Ver Anexo.

Actividades a desarrollar para el logro del objetivo general del proyecto	Meta	Indicador	Sub actividades
Elaborar el estudio para la definición, localización, señalización e implementación de zonas amarillas en el AMB	3	No. de informes de avance con la elaboración de las correspondientes etapas del proyecto	Segundo trimestre: Elaborar los estudios previos y demás documentos necesarios para la contratación de la consultoría (25%).
			Tercer trimestre: Publicar el proceso de contratación y legalización de contrato.
			Cuarto trimestre: Elaborar Informe de seguimiento a la ejecución del contrato de consultoría

7. Relación con DIME TU PLAN y plan de acción:

7.1. Relación del proyecto con el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano – DIME TU PLAN 2016-2026

	No.	Nombre		No.	Nombre
Componente	1	PLANEACIÓN, GOBERNANZA Y CULTURA	Componente	1	PLANEACIÓN, GOBERNANZA Y CULTURA
Línea Estratégica	1	GESTIÓN METROPOLITANA ARMÓNICA Y COORDINADA	Línea estratégica	1	GESTIÓN METROPOLITANA ARMÓNICA Y COORDINADA
Programa	1	CONSOLIDACIÓN DE LA VISIÓN Y LA ACCIÓN METROPOLITANA	Programa	2	IMPLEMENTACIÓN DEL ORDENAMIENTO




			ESTRATÉGICO DEL TERRITORIO - PEMOT		
Meta			Meta		
Meta			Meta		
	No.	Nombre		No.	Nombre
Componente	1	PLANEACIÓN, GOBERNANZA Y CULTURA	Componente	3	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y CONECTIVIDAD METROPOLITANA
Línea estratégica	2	GOBERNANZA CON ENFOQUE METROPOLITANO	Línea estratégica	7	CONECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA INTEGRACIÓN METROPOLITANA
Programa	4	PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN CONJUNTA	Programa	24	TERRITORIO METROPOLITANO CONECTADO Y COMPETITIVO
Meta			Meta		
Meta			Meta		
	No.	Nombre		No.	Nombre
Componente	3	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y CONECTIVIDAD METROPOLITANA	Componente		
Línea estratégica	7	CONECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA INTEGRACIÓN METROPOLITANA	Línea estratégica		
Programa	26	VÍAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA	Programa		
Meta			Meta		
Meta			Meta		

7.2. Relación del proyecto con la estructura del Plan de Acción Institucional:

Línea estratégica	Programas	Marque X
Planificación y gestión para la integración y la calidad ambiental territorial	1. Ordenamiento Territorial Metropolitano	X
	2. Centro de pensamiento y proyectos urbanos	
	3. Open data y sistema de información geográfico metropolitano	
	4. Catastro metropolitano	
	5. Diseño de infraestructura y programas con visión sustentable	
	6. Cultura metropolitana – ciudadanos inteligentes	
Desarrollo Territorial Sostenible	7. Control y vigilancia ambiental	
	8. Asentamientos humanos resilientes	
	9. Movilidad sostenible, saludable y segura	
	10. Gestión ambiental	
	11. Espacio público	
	12. Servicios públicos	
	13. Vínculo urbano rural	
Modernización institucional para la gestión territorial	14. Modernización administrativa	
	15. Comunicación institucional	



 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

8. Análisis financiero

8.1. Presupuesto del proyecto

Categoría	Concepto	Cantidad	V/Unit	% dedicación al proyecto	Tiempo (meses)	V/total
RECURSO HUMANO	Ingeniero Civil, o Vías y Transporte, con posgrado con énfasis en Vías Terrestre	1	\$ 6.000.000	100%	12	\$ 36.000.000
Subtotal recurso humano						\$ 36.000.000
Recursos tecnológicos						
Servicios	Consultoría Externa		\$ 1.700.000.000	100%		\$ 374.989.650
TOTAL						\$ 410.989.650

8.2. Rubro presupuestal

Rubro Presupuestal		Valor del Proyecto
Código	Nombre	
2.3.02.81.07-08	ESPACIO PÚBLICO	\$ 410.989.650

9. Cronograma de ejecución del proyecto

9.1. Duración del proyecto: _____ 6 meses

ACTIVIDAD	MESES											
	Mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Ene	Feb
1 Cotización de la consultoría		X										
2 Contratación de la consultoría y legalización del contrato			X	X								
3 Ejecución del Contrato de Consultoría					X	X	X					
4 Seguimiento al contrato de consultoría y liquidación					X	X	X					

10. Identificación de beneficios.

- El territorio metropolitano contará con un estudio completo y detallado para la implementación de zonas amarillas en el área metropolitana de Bucaramanga.

10.1. Identificación de impactos generados con el proyecto.

Impactos ambientales

- El proyecto genera impactos positivos sobre el medio biótico y abiótico debido a que promueve la optimización de recursos y el uso de medios no contaminantes.

Impactos sociales

- Instrumento de planificación territorial eficiente, con mejores condiciones para la movilidad.

men



**PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO**

CÓDIGO: DIE-FO-013

**FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

VERSIÓN: 01

Impactos económicos

- Instrumento para la planificación presupuestal con Plan de Financiación y de implementación de acuerdo a las prioridades de los proyectos.

11. Productos y/o entregables del proyecto.

- Estudio detallado para la implementación de zonas amarillas en el área metropolitana de Bucaramanga.

	Nombre	Firma
Responsable directo del proyecto	JAVIER MANTILLA GAITÁN	
Subdirector – Jefe de oficina	IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS	

